

9 Los relojes de sol domésticos en la ermita de Santa María la Antigua de Carabanchel

Felo de Andrés Galván

Arquitecto

rafaeldeandresgalvan@yahoo.es

RESUMEN

En este artículo se ponen en valor los relojes de sol de la ermita Santa María la Antigua. Esto se ha hecho a través de una primera investigación de sus características y posible datación, mediante la puesta en contexto de los relojes de sol con el edificio, (referente histórico y patrimonial de Carabanchel), así como con ejemplos similares existentes por otras iglesias y conventos de España.

PALABRAS CLAVE: *Relojes de sol, medieval, Santa María la Antigua, Carabanchel, datación.*

ABSTRACT

In this article, the sundials of the Santa María la Antigua hermitage are put in value. This has been done through an initial investigation of their characteristics and possible dating, by putting the sundials in context with the building (historical and patrimonial reference of Carabanchel), as well as similar examples existing in other churches and convents in Spain.

KEY WORDS: *Sundials, medieval, Santa María la Antigua, Carabanchel, dating.*

1. Introducción

Fue a primeros de 2020, mientras la plataforma Carabanchel Historia y Patrimonio de Carabanchel realizaba una de sus actividades divulgativas en defensa del patrimonio, cuando Jesús Rodríguez, de Salvemos Carabanchel, nos llamó la atención sobre los relojes de sol a ambos lados de la portada sur de la ermita.

En marzo de 2022, después de la pandemia y de unas primeras búsquedas informativas infructuosas, se tomaron imágenes fotogramétricas con la colaboración de Jaime Mateos, de 3studio59; en abril fueron remitidas a la Asociación Amigos de los Relojes de Sol, la cual los confirmó como tales. En ese momento, no se informó públicamente del hallazgo, pues se esperaba poder anunciarlo previamente a la propiedad de la ermita, hecho este que ha producido.

Mientras tanto, se ha procedido a una labor inicial de identificación y caracterización de los relojes, acudiendo a los datos publicados sobre la ermita; en una búsqueda inicial se constató que no existe información sobre ellos.

Se ha realizado un análisis comparativo, basado en los datos de relojes parecidos que aparecen en las fuentes bibliográficas, con el fin de identificarlos. De este modo se ha hecho una primera aproximación a su tipología.

2. La ermita de Santa María la Antigua

2.1. La ermita histórica

2.1.1. Sobre la ermita en conjunto

La ermita de Santa María la Antigua es un edificio de gran valor histórico y artístico, situado en el distrito de Carabanchel, en Madrid. Se trata del templo mudéjar más antiguo de toda la Comunidad de Madrid, y el único que conserva íntegramente su estructura medieval. Fue declarada Bien de Interés Cultural en 1981.

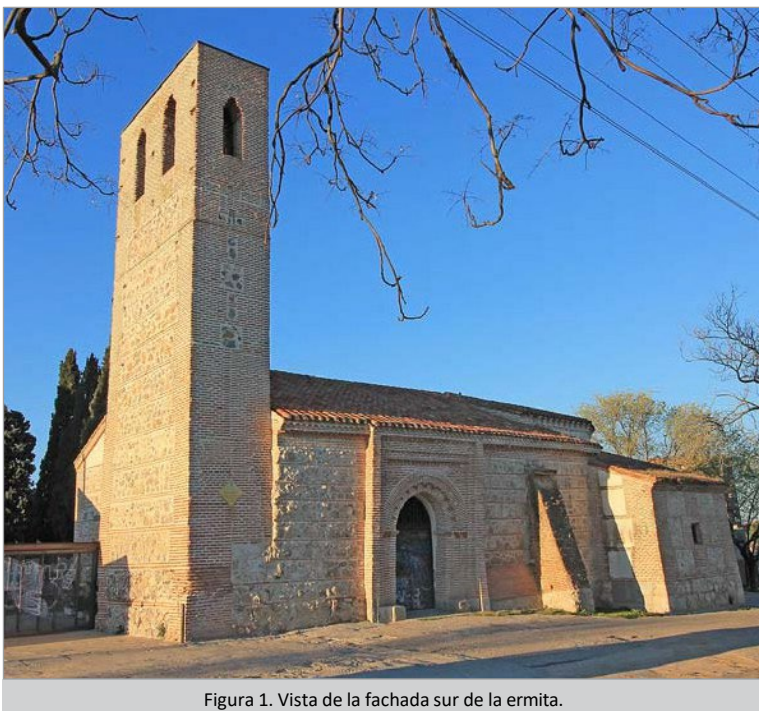


Figura 1. Vista de la fachada sur de la ermita.

Se levanta sobre los restos de una villa romana de los siglos II y III, y posiblemente sobre un templo visigodo o andalusí anterior. Las primeras referencias escritas de la ermita datan del siglo XIII, cuando era la iglesia parroquial de Carabanchel, bajo la advocación de Santa María Magdalena.

Está construida en estilo románico-mudéjar, con influencias cistercienses. Su planta es rectangular, con una sola nave dividida en tres tramos por arcos fajones apuntados. El ábside es semicircular, con tres ventanas de arco de herradura enmarcadas por alfiz. La torre cuadrangular, con dos cuerpos separados por una imposta. El cuerpo inferior

tiene ventanas geminadas de arco de herradura, y el superior ventanas simples con arcos lobulados. El muro sur conserva la portada original, formada por un arco apuntado cuyas arquivoltas están decoradas con motivos geométricos y vegetales. Sobre la portada hay una espadaña con un vano de arco apuntado.

La ermita sufrió varias reformas y ampliaciones a lo largo de los siglos. En el XV se añadió una capilla lateral dedicada a la Virgen de la Antigua, que dio origen al cambio de nombre del templo. En el XVI se construyó una sacristía adosada al ábside. En el XVIII se elevó el nivel del suelo y se modificó la cubierta, sustituyendo la armadura de madera por una bóveda de cañón con lunetos. En el XIX se construyó un pórtico que rodeaba todo el edificio, pero fue demolido en 1970.

Santa María la Antigua es un testimonio excepcional de la arquitectura mudéjar madrileña, que refleja la convivencia y el mestizaje entre las culturas cristiana e islámica en la Edad Media. Su valor se acrecienta por su antigüedad y estado de conservación, que permite apreciar sus elementos originales.

2.1.2. Sobre la situación de los relojes

La fachada sur se realizó con mampostería de piedras pequeñas y desiguales, sin sillares, en franjas separadas por hiladas de ladrillo. Por otra parte, era habitual que los relojes de sol medievales se situaran a la altura de los ojos. A partir de estos condicionantes, los relojes de la ermita se grabaron en los lugares más apropiados que había, es decir, las superficies de la fábrica de la portada.

Precisamente, es este elemento de ladrillo de la fachada sur donde reside uno de sus mayores atractivos artísticos. Un despiece radial de los ladrillos, que no se unen en el centro del arco, crea una composición dinámica y singular.

Los arcos extremos, a diferencia del central, arrancan de nacelas o cavetos, elementos que albergan los relojes de sol. Esta disposición, poco usual, aporta un toque distintivo a la portada. Las jambas sostienen directamente el arco interior, prescindiendo de las nacelas, aunque es posible que las hubiera en su diseño original.



Figura 2. Vista de la mitad superior de la portada.

Un alfiz enmarca los arcos, rematándose horizontalmente con dos hiladas de ladrillo. La superior presenta una disposición a sardinel, mientras la inferior se configura en esquinilla. Sobre este remate, y en correspondencia con las pilastras externas, se observa un nuevo alfiz que, originalmente, también pudo rematarse con hiladas de esquinillas.

El esquema decorativo de la portada se ajusta a los cánones clásicos del mudéjar. Encontramos paralelos en el norte de Castilla, como la iglesia de San Lorenzo de Toro, y en la propia provincia de Toledo, en la iglesia de Santiago el Nuevo de Talavera de la Reina.

La fachada de la ermita no se limita a reproducir modelos anteriores. La reinención de los elementos tradicionales, como la distribución de las nacelas o la mezcla de alfiz e hiladas de ladrillo, le da un carácter único y la convierte en un ejemplo destacado del arte mudéjar dentro del patrimonio arquitectónico de la región.

2.2. La ermita como hito territorial

En el libro *El Islam en Tierra Cristianas: Los Mudéjares*, Rojas Cerro expone que: «En algún momento de la historia alguien decide que un lugar concreto es el adecuado para construir un edificio y este empieza a llenarse de historia, la de quienes lo habitan y la de cuanto estos representan. Ese lugar, que adquiere un nuevo significado más allá de lo cotidiano y que es el símbolo de una persona señalada o de una creencia, tiene ya un valor. Es entonces cuando el lugar inicia los pasos para adquirir una nueva dimensión que lo hace singular en relación con otros. Es la dimensión de la permanencia.

La que hoy se conoce como ermita de Santa María La Antigua de Carabanchel es un lugar lleno de permanencia. La historia de lo que allí pasó está impregnada de tradiciones, de leyendas, de creencias, de símbolos, que se han ido acumulando con el paso de los años y de los siglos».

La ermita construida en el siglo XIII tuvo desde sus inicios un marcado carácter de centralidad de las relaciones públicas y sociales de su entorno, constituyendo un nodo más de la red de comunicaciones del territorio. Un ejemplo de ello es el actual tramo de vía pecuaria que aún se conserva y transcurre precisamente por delante de la fachada sur.

Desde hace seiscientos años, la ermita y su entorno han mantenido una relación paisajística inalterada, sin más construcciones cercanas que el cementerio y las tierras de cultivo o bosques. Esto ha hecho que el templo destaque como un edificio solitario, visible desde lejos.

En virtud de estas características y teniendo en cuenta que el núcleo original de Carabanchel se situaba en torno a la ermita, resulta razonable considerarla actualmente como un hito visual histórico, de vital importancia para la población del territorio, religiosa y seglar del medievo.

Así, se podría suponer que los relojes de sol de la portada tenían no solo un papel litúrgico, sino también un uso práctico para las actividades diarias de los habitantes de la zona.

3. Los relojes de sol canónicos

Los relojes de sol canónicos medievales en las iglesias son un testimonio de la importancia que tenía la medición del tiempo para la vida religiosa y litúrgica. Estos relojes se basaban en la división del día en horas desiguales, según la duración de la luz solar, y marcaban las horas canónicas o los momentos de oración y celebración de la misa.

Los elementos que constituyen un reloj de sol canónico medieval son: un gnomon o estilete que proyecta la sombra sobre un cuadrante, que puede ser semicircular, circular o rectangular; unas líneas que indican las horas canónicas, que pueden ser cuatro (tercia, sexta, nona y vísperas) u ocho (prima, terciada, sexta, nona, vísperas, completas, maitines y laudes); y unas letras o números que identifican las horas, que pueden ser latinas (T, S, N, V) o romanas (I-XII).

Los relojes con numeración romana son escasos y se encuentran sobre todo en zonas rurales o en iglesias románicas. Algunos ejemplos son:

- El reloj de sol canónico de la iglesia de Almendres (Burgos), del siglo XII, de cuadrante semicircular con tres líneas horarias y las letras P (prima), T (tercia), S (sexta) y N (nona).
- El reloj de sol canónico de la iglesia de San Bartolomé de Logroño (La Rioja), del siglo XIII; su cuadrante es rectangular con cuatro líneas horarias y las letras T (tercia), S (sexta), N (nona) y C (completas).
- El reloj de sol canónico de la iglesia de San Miguel de Foces de Ibieca (Huesca), del siglo XIII, que tiene un cuadrante semicircular con cuatro líneas horarias y las letras P (prima), T (tercia), S (sexta) y N (nona).
- El reloj de sol canónico de la iglesia de Santa María y San Juan de Bujedo (Burgos), del siglo XIV, que tiene un cuadrante semicircular con tres líneas horarias y las cifras romanas III, VI y IX.
- El reloj de sol canónico de la iglesia de San Lorenzo de Uncastillo (Zaragoza), del siglo XIV, cuyo cuadrante es circular con ocho sectores y las cifras romanas I, II, III, IIII, V, VI, VII y VIII.

En Madrid hay varios relojes de sol en las iglesias, algunos de los cuales pueden ser considerados canónicos, aunque la mayoría son posteriores a la Edad Media. Algunos ejemplos son:

- El reloj de sol de la iglesia de San Pedro Ad- Vincula, del siglo XVII.
- El reloj de sol de la iglesia de San Martín, del siglo XVII.

Nota de autor: han sido retirados cuatro ejemplos erróneamente situados en Madrid

Los relojes de sol canónicos medievales en las iglesias son un patrimonio histórico y cultural que merece ser conocido y su estudio nos permite comprender mejor la concepción del tiempo y el espacio en la Edad Media, así como la influencia de la cultura clásica y oriental en la península ibérica.

4. Los relojes de sol de la ermita

4.1. Clasificación

Lo primero que llama la atención es la existencia de dos relojes coetáneos en el mismo edificio y en la misma fachada. Solo un estudio más minucioso podría confirmar que quizás cada uno se correspondiera con un período de medición anual distinto.

Se trata de una pareja de relojes de sol canónicos del tipo vertical meridional, si bien es cierto que la orientación de la fachada no es exactamente a sur.

Tampoco es valorable que su diseño haya tenido en cuenta la inclinación de la fachada, deficiencia que se ha producido progresivamente durante un largo período de tiempo; posiblemente se comenzó con posterioridad al grabado.

Ambos relojes están tallados en las nacelas, que resultan ser las únicas superficies planas y con espacio suficiente, situadas a la altura de la mano, además.



Figura 3. Imagen del reloj derecho.

Los dos relojes han perdido el gnomon.

Debido a circunstancias que se exponen más adelante, es el reloj izquierdo el que ofrece una información inicial más completa y por ello continuaremos solo con su análisis.

Cuenta con un círculo completo, dividido en cuatro cuadrantes que determinan la Prima, la Sexta y las Vísperas. A partir de ahí, su diseño continúa solo con la siguiente subdivisión de los cuadrantes inferiores:



Figura 4. Imagen del reloj izquierdo.

- El cuadrante entre Sexta y Vísperas se halla segmentado en $4 \times 22.5^\circ$, añadiendo líneas horarias o medias horas. A pesar de la impericia en el grabado, las líneas parecen corresponderse con los ángulos adecuados.
- El cuadrante entre Prima y Sexta se halla también segmentado; no parece mantener una regularidad angular, ni correspondencia con las líneas horarias ni medias horas. Sin más información, solo cabe especular que se trate de un posible regrabado tosco.

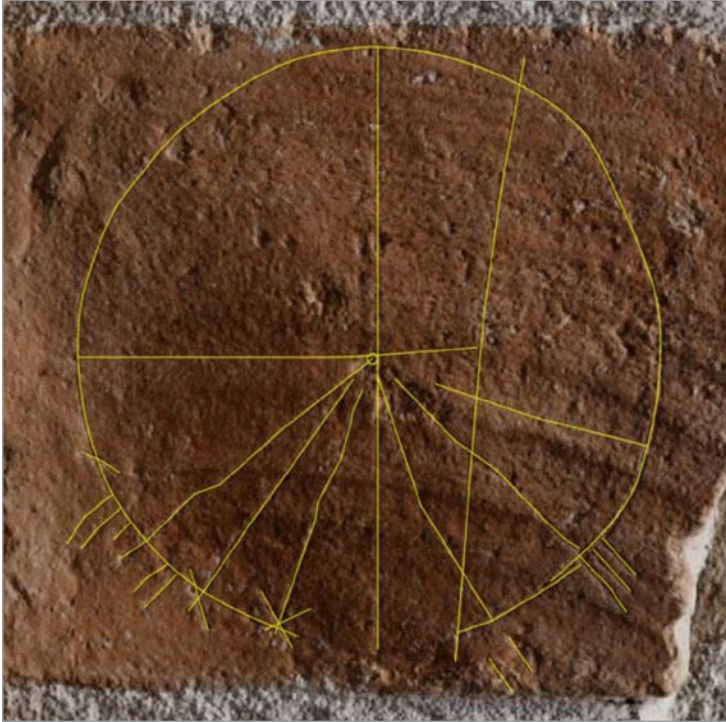


Figura 5. Imagen de reloj izquierdo con las líneas resaltada.

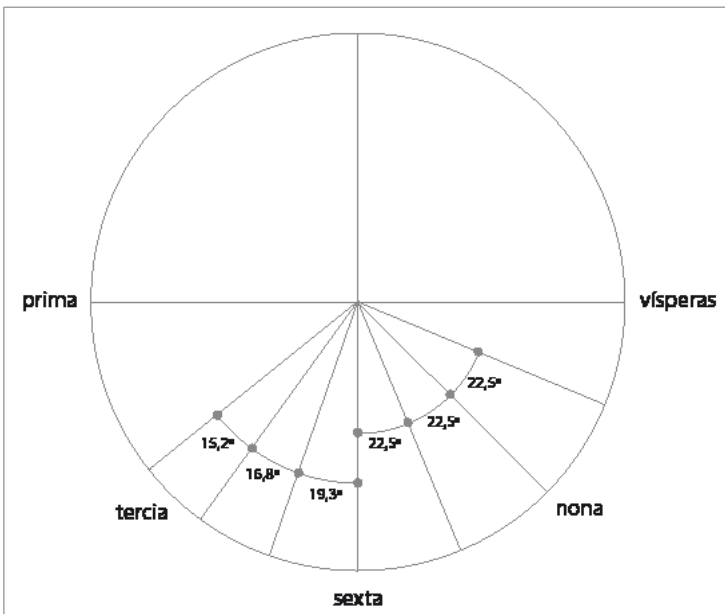


Figura 6. Imagen del análisis esquemático del diseño.

Con respecto a los signos grabados, en el cuadrante inferior este se aprecian dos posibles números II y III.

A partir de esta observación se podría concluir que las marcas se corresponden con la numeración romana.

Sin embargo, de nuevo el cuadrante inferior oeste siembra dudas al respecto, ya que las marcas no parecen corresponderse con la numeración al uso y, además, casi todas están desplazadas respecto a los trazos lineales. Solo la marca de la primera línea, a la izquierda de la Nona, podría corresponderse con un X; sin embargo, este número tampoco estaría situado adecuadamente.

Un análisis más exhaustivo y experimentado podría argumentar las razones del diseño.

No obstante, antes de acabar este apartado, conviene apuntar que ambos relojes grabados poseen una manufactura improvisada o de poca pericia. Ello podría plantear dudas sobre su autenticidad, si no fuera porque otros ejemplos similares ya han sido autenticados, como por ejemplo el reloj del Monasterio de San Román, en Tobillas (Álava) y el del Monasterio de San Juan de Duero, en Soria.

A pesar de esta validación, queda la sensación de que los relojes de sol de la ermita responden a la pura utilidad y no se ha querido, o podido, invertir más en su elaboración, contando para su grabado con medios, materiales y humanos sencillos y humildes, domésticos si cabe.

4.2. Datación

Los relojes no cuentan con una fecha de datación exacta, ya que no se han encontrado referencias al respecto, ni directamente grabadas junto a los relojes ni en textos históricos.

Estas circunstancias llevan, en primer lugar, a centrarse en el conocimiento de la información al respecto de la antigüedad del propio edificio.

Así, en la primera de las restauraciones del siglo XXI, el Laboratorio de Datación y Radioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid, mediante el análisis de datación absoluta por termoluminiscencia, determinó el período de construcción de la ermita a partir de seis muestras de ladrillo extraídas del ábside y sus diferentes pilastras. Este análisis puede estimar el tiempo transcurrido desde el último proceso térmico importante que sufrieron las muestras, es decir, desde el momento de la cocción.

Las muestras se tomaron directamente del ábside y de las pilastras, evitando el contacto con materiales de relleno y seleccionando las más representativas según su textura, color y procesos de alteración. Los materiales escogidos se tallaron para evitar procesos de evaporación y exposición a la luz y otras fuentes de radiación, y se realizaron medidas radiométricas ambientales de los distintos lugares de origen de las muestras.

Los resultados obtenidos tras los análisis permitieron situar el momento de construcción de la ermita en el primer cuarto del siglo XIII (entre los años 1220 y 1250, aunque muchas de las muestras de la pilastra derecha dan una fecha mucho más antigua, el siglo I, lo que indica que se trata de material de reutilización. El edificio se edifica, entonces, sobre los restos de una construcción de época romana y se adapta a ella, distorsionando la geometría de su traza.

Entre finales del siglo XV y principios del XVI, se realizó una remodelación interior de la ermita y se construyó el sotacoro de madera, decorado con pinturas cuyos restos se han encontrado durante el proceso de la excavación.

En el siglo XVII, después de la canonización de San Isidro en 1622, se hicieron mejoras en el edificio, dotándolo de nuevos retablos en 1656; en ellos se incluye la iconografía de Santa María Magdalena, Nuestra Señora de la Antigua y los santos esposos labradores, dato que demuestra que los naturales del lugar no habían olvidado la relación del templo con San Isidro.

La sacristía, un añadido posiblemente del siglo XVII o XVIII, se ubica en la fachada oeste adosada al ábside y forma un cuerpo independiente.

A partir de la información disponible, no se puede afirmar que en las reformas y ampliaciones indicadas se interviniese sobre el pórtico.

Las muestras de materiales del ábside y las pilastras de la ermita han permitido deducir que la fecha de construcción se sitúa en la primera mitad del siglo XIII, una época en la que son muy empleados los sistemas constructivos mudéjares que se manifiestan en muchos de los elementos del templo: el ábside, la portada y la torre.

Sin embargo, algunos de los elementos mudéjares que se conservan no tienen paralelos claros ni en el mudéjar madrileño ni en otros edificios adscritos al mudéjar toledano, foco de influencia en el que habría que encuadrar la ermita.

Durante el proceso de restauración de los años 2000 y 2001, se estudió la posibilidad de desmontar totalmente esta portada de ladrillo, estabilizar el muro en el que se apoya y volverla a reconstruir totalmente aplomada.

Sin embargo, se optó por buscar una solución constructiva estructural que asegurara la resistencia del muro, sin necesidad de desmontar o demoler la portada.

De esta forma, se ha conservado tal como estaba, con su marcada inclinación, y los trabajos de restauración se han limitado a la limpieza, reparación y, puntualmente, a la reposición de piezas en mal estado.

5. Conclusiones

Los relojes de sol de la ermita Santa María la Antigua de Carabanchel se ubican en las nacelas más externas de la portada sur, a la altura de la vista, lo que era común en los relojes de sol medievales.

A partir de la labor inicial de investigación, no se ha podido determinar la fecha exacta de construcción de los relojes de sol. Sin embargo, el hecho de que se grabasen sobre uno de los elementos constructivos originales de la ermita, fechado en el siglo XIII, más la constancia de que dicho elemento no ha sido modificado, permite catalogar estos relojes entre los más antiguos de la ciudad de Madrid.

En sí ya es un hecho significativo que haya dos relojes en el mismo edificio. Además, presentan características en su diseño que requieren de un análisis en profundidad.

Su manufactura sencilla y la falta de pericia artística hacen suponer que su grabado se realizó con escasos medios y capacidad técnica, como si de una labor doméstica se tratase.

En cuanto a su importancia territorial y patrimonial, hasta mediados del siglo XV, la ermita se encontraba en un entorno rural, rodeada por el núcleo de población inicial de Carabanchel, cruzado por los caminos y la vía pecuaria, lo que la convertía en el lugar de referencia. Y una vez que la población se trasladó, quedó rodeada de campos agrícolas y forestales, pasando a convertirse en un hito visual histórico.

Por ello, se puede considerar que los relojes de sol no solo cumplieron con su función litúrgica, sino que también sirvieron como referencia temporal para las actividades cotidianas de los habitantes de la zona.

Los relojes de sol canónicos medievales en las iglesias son un patrimonio histórico y cultural que merece ser conocido, pues permiten comprender mejor la concepción del tiempo y el espacio en la Edad Media, así como la influencia de la cultura clásica y oriental en la península ibérica.

Desde el punto de vista del valor histórico, La ermita y sus relojes de sol son un testimonio de la historia y la cultura de la región. Profundizar en su estudio y conservación es importante para comprender nuestro pasado y transmitirlo a las generaciones venideras.

6. Agradecimientos

El presente trabajo ha sido realizado gracias al empuje y apoyo de Carlos Caballero y al Colegio Profesional de Arqueología de Madrid, que nos animaron a iniciar esta labor de investigación y puesta en valor.

Así mismo, queremos agradecer la labor desinteresada de la Asociación Amigos de los Relojes de Sol, de los cuales esperamos las oportunas correcciones y con los que deseamos una próxima colaboración, en aras de profundizar en la historia de estos relojes.

Por último, en nuestro nombre y el de la vecindad de Carabanchel y Madrid, queremos agradecerles a las personas y entidades que configuraban Carabanchel Historia y Patrimonio su generosa labor a la hora de compartir sus descubrimientos y conocimiento con el único interés altruista de promover la comprensión del patrimonio de Carabanchel.

BIBLIOGRAFÍA

Del libro *El Islam en Tierra Cristianas: Los Mudéjares. Volumen 4. Restauración de la Ermita Santa María La Antigua de Carabanchel*. Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, las siguientes fuentes:

Rojas Cerro, C. (2003): Prólogo. P 10-11

Turina Gómez, A. (2003): Excavaciones arqueológicas. Una edificación mudéjar sobre restos romanos. P 50-53

Iglesias Picazo, P. (2003): *Un proceso intenso y extenso. La restauración de la Ermita*. P.J. P 73-91

Sánchez Molledo, J.M.: *La Ermita de Santa María la Antigua. De lugar aislado a lugar de encuentro*. P 41-48

Novella, P. J. (2016): Relojes de sol canónicos con numeración. Versión XVI. Web de la entidad El Sol i el Temps. <https://www.elsolieltemps.com>

Novella, P. J. (2019): Relojes de sol canónicos con numeración. Versión XX. Web de la Asociación Amigos de los relojes de Sol. <https://www.relojesdesol.info>

Novella, P. J. (2020): *Relojes de sol en tiempos oscuros: La hora en el claustro del Monasterio de Oña*. Onienses.com. Páginas 1-8. <https://www.onienses.com>

Carabanchel, Historia y Patrimonio. (2023): *Alegaciones convenio urbanístico para el desarrollo y ejecución del Área de Planeamiento Remitido 11.01 'Cárcel de Carabanchel'*

De Arfe, D. J. (1882): Manual para construir todo tipo de relojes de sol. *Madrid Sauri Editor. Barcelona*

Grupo docente de astronomía KEPLER. (Fecha): *Curso General de Astronomía- Capítulo 7. Relojes de Sol*. Edición propia. Fuenlabrada

Ermita de Santa María la Antigua - Rutas con Historia. <https://www.rutasconhistoria.es>

Ermita de Santa María La Antigua: Joya Histórica en Carabanchel - Carabanchel Alto: Uno de los Barrios más Importantes de Europa. <https://carabanchelalto.es>

